



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

526

Información pública relativa al «Proyecto constructivo de adecuación de rampa de varada en concesión administrativa situada en Caló d'en Busques nº18. Cala Figuera (T.M. Santanyi)»

El «Proyecto constructivo de adecuación de rampa de varada en concesión administrativa situada en Caló d'en Busques nº18. Cala Figuera. (T.M. Santanyi)», redactado el mes de julio de 2021 por el Sr. Carlos Garau Fullana, ingeniero de caminos, canales y puertos, colegiado núm. 10.704 y visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en fecha 01/09/2021, tiene por objeto principal definir las actuaciones necesarias para llevar a cabo la adecuación de una de las rampas de varada existentes en Caló den Busques nº18, dado que una de sus rampas de varada no se encuentra alineada con la caseta varadero, dificultando considerablemente las maniobras de varada de las embarcaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Illes Balears; el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del Reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005 y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio el proyecto mencionado, por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente.

El proyecto podrá ser examinado en la página web de Puertos de las Illes Balears (www.portsib.es) y en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1OAFBzwJyTVPH3xFux5MIXnk96XS9HTN?usp=sharing>

Palma, en la fecha de la firma electrónica (25 de enero de 2022)

El vicepresidente ejecutivo
Francisco Javier Ramis Otazua

